

Señor General Juan M.^a Gómez

Bogotá 7 de abril de 1843.

Mi querido amigo.

Ya veo las burlas que U. me hace por las reformas constitucionales. Por acá los que, por motivos que Dios sabe cuáles son, querían la continuación de la vija, tuvieron a mal la oración fúnebre que se hizo al Sr. del Sur; pero lo cierto al caso es, que ya se les metió a todos en la cabeza que la tal no puede seguir; sin embargo, los que tienen hoy las ideas que campeaban p.^{ra} allá p.^{ra} los años de 24 i 25, no admiten reformas sustanciales. —

Ayer pasó a 2.^o debate el proyecto de reforma en el Senado. Hoy discuten en la cámara de representantes la venta de la marina i la compra de unos buquecitos de vapor, con las indicaciones de las D^{as} de Hacienda i Marina. — Ya está casi concluida la lei que manda hacer la reciprocación de todas las repúblicas vijentes.

En Haini están ahora en las delicias de la revolución, matándose que es un gusto. Los de la parte española de la isla han enarbolsado el pabellon colombiano.

Rosas ha acabado con los Unitarios, i se jirga q^{ue} pretende echarse sobre Bolivia. El

Perú sigue con fuertes síntomas de fiebre. En el Ecuador, Rocafuerte se ha puesto de malas con Flores. Laaxea ha dicho en plena convención que no habia n.º que extrañar q. la A. G. no quisiera dar a Figueroa, siendo cosa sabida que el Gobierno del Ecuador habia entrado o querido entrar en tratados con Obando. Florez se ocupa ahora en ver como sublevará a Páez; pero los pastores que no quedaron muy satisfechos del sistema de Merode desplegado p.º A. G. cuando ocupó aquella prov. están sumamente animados contra él, y desearán de un agarro, será la última que les dejen pasar el calor. No hai otra novedad.

Su amigo afmo. —

Manana Ojuna

[Signature]

153A

BOGOTÁ
DE OFICIO.

Abor General Juan de los Rios
Gobernador de la Provincia de Cauca

Medellin

